



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN
INBOL-CD-LPN N° 003/2024

“SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE INSUMOS BOLIVIA
2DO SEMESTRE”

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:00 a.m. del día miércoles 17 de julio de la presente gestión, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración, del Proceso de Contratación: “SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE INSUMOS BOLIVIA 2DO SEMESTRE”.

Se dio inicio al acto dando lectura al Cronograma del proceso de Contratación descrito en la Convocatoria Pública.

Se encontraban presentes por parte de Insumos Bolivia el siguiente personal:

David Cosme Ajpi Unidad Solicitante
Daniela Hurtado Vásquez Contrataciones

Consultas Escritas:

Según lo establecido en el Cronograma de Plazos, que forma parte del Documento Base de Contratación, a la fecha establecida para la recepción de consultas escritas fue hasta el día lunes 15 de julio de 2024, por lo que no se recibieron consultas escritas (Por Ventanilla Única, ni al correo electrónico habilitado dcosme@insumosbolivia.gob.bo).

Reunión de Aclaración:

Se procedió a realizar la Reunión de Aclaración, en que participaron los siguientes proponentes en sala:

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SON:

EMPRESA	REPRESENTANTE
SERVI TRANS LOGISTIC FYCAR	Yakeline Tantani Tambo
FREDDY MEDRANO MOREIRA	Freddy Medrano Moreira



“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”



CONSULTAS EN SALA

EMPRESA: FREDDY MEDRANO MOREIRA

Primera Pregunta: Sobre el Formulario A-3 experiencia especifica del proponente, será necesario complementar dicho Formulario.

Respuesta: Se suprimirá el Formulario.

Segunda Pregunta: Sobre el Formulario B-1 propuesta económica esta detallado por rutas, como se va a calificar si es por el total o por ítem que son las rutas; ya que los precios de referencia son por cada ruta como será calificado si será por el total o por rutas.

Respuesta: Se calificará por ruta, se realizará una tabla donde estarán los precios referenciales y lo que cada proponente oferte.

Tercera Pregunta: Respecto al proceso de contratación se buscó en el SICOES y no pude encontrar el CUCE.

Respuesta: Se aclara que Insumos Bolivia es una Descentralizada, por lo que tenemos un Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios donde nos faculta para poder realizar contrataciones directas mismas convocatorias son publicadas en la página web de la institución y en medios de prensa.

Cuarta Pregunta: ¿Respecto a la Garantía de Seriedad de Propuesta es necesario presentarla?

Respuesta: Se aclara que no es necesario presentar ya que la Unidad Solicitante no solicito dicha garantía, pero se mencionara que no corresponde la Garantía de Seriedad de Propuesta.

EMPRESA: SERVI TRANS LOGISTIC FYCAR

Primera Pregunta: ¿Respecto a la Garantía de Seriedad de Propuesta es necesario presentarla?

Respuesta: Se aclara que no es necesario presentar ya que la Unidad Solicitante no solicito dicha garantía, pero se mencionara que no corresponde la Garantía de Seriedad de Propuesta.



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Sin tener más consultas y/o aclaraciones se concluye la Reunión de Aclaración a horas 16:22 p.m. del mismo día.

Yshelina Tantani
Yshelina Tantani
Semi-trans Logistic
F y CAR

Freddy Medrano Morairo
Freddy Medrano Morairo
CI: 5284251 ebba

La Paz, 17 de julio de 2024

Daniela Arce
DANIELA ARCE
PROFESIONAL DE CONTRATACIONES
DE BIENES Y SERVICIOS
INSUMOS BOLIVIA

David Reynaldo Cosme Ajpi
DAVID REYNALDO COSME AJPI
JEFE DE ALMACENES Y
DISTRIBUCION
INSUMOS - BOLIVIA

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

